

**BODEGAS HIDALGO
LA GITANA**

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD BODEGAS HIDALGO LA GITANA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 166 de la Ley de Sociedades de Capital, y 18 de los Estatutos Sociales de la compañía, se convoca a los señores socios para la celebración de una Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio de esta sociedad, sito en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), c/ Banda de la Playa nº 42, el próximo día 31 de Julio del año 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria; y en su defecto, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 1 de Agosto, en el mismo domicilio social y a la misma hora, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: *Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, gestión social y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de Diciembre de 2025.*

SEGUNDO: *Ruegos y preguntas.*

TERCERO: *Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.*

Los Señores Socios tienen a su disposición en el domicilio social, las cuentas anuales, así como el informe del auditor de cuentas; y pueden pedir a la compañía la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sanlúcar de Barrameda, 30 de Junio del año dos mil veintiséis.

El Presidente del Consejo de Administración, Don Juan Manuel Hidalgo García.

